

INFORME DE COMISARIO  
INMOBILIARIA ALLIA S.A.  
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2004

De mis consideraciones :

Con el objeto de cumplir con la Ley de Compañías, tengo a bien informar a ustedes que habiendo revisado los Libros y Registros contables correspondientes al ejercicio económico del período comprendido, entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2004, debo indicarles que estos se encuentran bien llevados, cumpliendo así con los principios generalmente aceptados en contabilidad.

Se ha constatado que la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también de las Resoluciones de la Junta General.

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones solicitadas por la Superintendencia de compañías, para estos casos, recibiendo de la administración toda la colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Sin otro particular me suscribo de ustedes,

Atentamente,



CARLOS LUIS ANDRADE SÁNCHEZ  
COMISARIO

